

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID. Un mes... 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo.

Agente en la isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cadilla

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

LA MAÑANA.

TAMBIEN TIENEN CORAZON LAS FLORES.

(CARTAS A LA PRINCESA RATAZZI.)

Carta octava.

La flor del sepulcro.

(Conclusion.)

—Padre, padre mio, ¿que es lo que teneis?—exclamó la jóven arrojándose hacia el guardabosque.

—Son ellas!—murmuró Lorenzo.—Sí, son ellas! Tráeme mi escopeta Alicia, hija mia... Quiero matarlas!

—¿Ellas! ¿quién?—preguntó la jóven.—Las hechiceras de la selva, las que me prometieron oro, mucho oro, las que me han engañado...

Alicia nada comprendía.—Pero, padre mio... exclamó conteniendo á Lorenzo, que se queria arrastrar hacia la puerta de la calle.

—Déjame!... te digo que son ellas y quiero matarlas. Asi recobraré mi salud... Me han hechizado, me tienen loco!

Y deshaciéndose de los brazos de su hija, el guardabosque se arrojó en efecto hacia la puerta, pero á los pocos pasos cayó en tierra, agotadas ya sus fuerzas, y presa de una convulsion nerviosa.

Alicia llamó á algunas vecinas que le ayudaron á trasportar á su padre á la cama. El estado del guardabosque empezó á requerir desde aquel dia mayor cuidado y mayor solicitud.

La vista de las dos mendigas parecia haber causado en él una extraña impresion. Hubiérase dicho que algun misterioso lazo le unia con ellas.

La jóven nada comprendía, pero es lo cierto que desde el momento en que las miradas de su padre habian tropezado con las dos ancianas, la salud del guardabosque se habia resentido, su delirio habia aumentado, su debilidad se habia hecho extrema y la fiebre no le abandonaba.

La pobre Alicia se pasaba los dias y las noches junto al lecho del enfermo, y en su vida de tristeza, de dolor y de continuo llanto, solo la consolaba el ver que la flor proseguia brillante y animada en su jarro, como si con ello quisiera infundirse una esperanza.

Una mañana hubo de salir para ir en busca de ciertas plantas cuyo uso recomendara al enfermo el médico de la aldea.

Oíase á lo lejos los sonidos de los cuernos de caza y los ahullidos de los perros. El rey y su corte estaban de caza. Alicia recogió las plantas que buscaba y volvió á emprender el camino de su casa.

Iba á salir del bosque cuando se encontró con dos caballeros, muy principales á juzgar por su traje, que mano á mano departian á la sombra de una copada encina.

La hermosa hija del guardabosque se detuvo un instante sorprendida. Tenia que pasar por junto á ellos, y un instintivo movimiento de pudor la sobrecogia. Decidióse por fin, y apresuró el paso.

Al roce de su vestido se volvió uno de los caballeros y vió á la jóven.

—¡Hola!—exclamó en tono de broma dirigiéndose á su compañero;—tambien hay ninfas en este bosque.

—¡Y hermosas, por vida mia!—contestóle su camarada.

En aquel momento pasó Alicia por junto á ellos, y pudo oír como el primero que habia hablado exclamaba:

—Por mi nombre os juro que nunca habia visto más perfecta belleza.

A lo que el otro contestó:—¡Vamos, ya os tenemos enamorado!

Alicia no oyó nada más. Apresuró el paso y se dirigió á su casa, temiendo que los dos caballeros la siguieran.

Seguironla en efecto. Poco hacia que estaba la jóven en su morada, cuando los dos desconocidos aparecieron en el umbral y la suplicaron que les permitiese descansar un instante.

Alicia se sonrió un poco, pero sin embargo contestó:—Esta no es más que la humilde casa de un pobre guardabosque, pero no obstante, bien, venidos sois en ella. Podeis entrar, señores.

De los recién llegados el uno era ya anciano, de cabello y bigote canos, el otro era jóven y gallardo. Los dos por su traje y sus maneras parecian formar parte de la corte y de la comitiva del rey.

Entrambos permanecieron un buen rato en la casa del guardabosque, se informaron de la situacion de Alicia y de su padre, compadecieron su desgracia y supieron salpicar su conversacion de no pocos cumplidos á la jóven por su belleza y gracia.

Alicia guardó un modesto continente, y más de una vez el fuego del rubor quemó sus mejillas, mayormente siempre que el más anciano de los dos caballeros la dirigia cumplidos y galanterias con una franqueza ruda y militar.

El más jóven, que parecia de clase mas elevada porque se veia al otro guardarle cierta deferencia, tuvo que reprimir en varias ocasiones á su compañero por su aspereza.

Cuando hubieron partido, Alicia echó una mirada á la fuschia.

Estaba galana y brillante y se balanceaba sobre su tallo como si aprobase su comportamiento.

Dos dias despues, Alicia vió llegar dos ginetes, apearse del caballo á la puerta, y entrar en su casa. Eran los dos caballeros del bosque. Habian dejado su traje de cazador y vestian ricamente. Suplicaron á la jóven que por segunda vez les diera hospitalidad.

Alicia se apresuró á ofrecerles algunas frutas y vino.

Despues de algunos minutos trascurridos en una conversacion insignificante, el más anciano de los caballeros, el de los bigotes canos, dijo á la jóven:

—Hermosa niña, aqui nos guia el deseo de seros útiles. Segun lo que nos dijisteis el primer dia que con vos hablamos, nuestro padre está muy enfermo, y como la suya es al parecer una enfermedad rebelde y larga, no tardará en llegar el dia en que se le quite su empleo. Entonces vos tendreis que trabajar noche y dia para mantenerle y manteneros. ¿Qué porvenir más triste el nuestro! Si, muy triste, y tanto más, cuanto que no habeis vos nacido ni ha formado Dios tan bella criatura para que languidezca y se marchite en el miserable recinto de una choza. Creedme, dejad vuestra casa, abandonad esta pobre morada que no es digna de vos. Mejor podreis ayudar á nuestro padre viniendo á la corte, donde por medio de nuestro crédito alcanzareis un buen empleo en el palacio real y en la servidumbre de la reina. Nuestro padre podrá quedar colocado en uno de los hospitales del rey, y vos podreis ser el adorno de la corte, donde no os faltarán magnificos vestidos, deslumbrantes galas y ricos

tocados que prestarán nuevas gracias á vuestra hermosura.

Semejante lenguaje era nuevo enteramente para los oidos de Alicia que, casta y pura como un rayo del sol, no comprendió el lazo que aquellas expresiones ocultaban.

Tal proposicion hecha por personajes que parecia ocupar un sitio preeminente, la perspectiva de una posicion fastuosa y brillante, las lisonjas de que se la habia colmado, las ofertas que le hacian, todo deslumbró á la hija del guardabosque.

—Dios mio!—exclamó juntando sus manos y dejándose llevar por un arranque tan candoroso como infantil,—¿seria posible que mi condiccion cambiara hasta tal punto?

—Sin duda, bella niña—continuó el de los canos bigotes guiñándole el ojo á su compañero, que permanecia serio y reflexivo—sin duda; nada os faltará; tendreis oro, poder, honores... ¿A qué no puede aspirar vuestra belleza? La misma reina ha de envidiar vuestra hermosura.

Alicia, trémula de placer y de esperanza, iba acaso á contestar admitiendo, deslumbrada por tan halagüeño porvenir, cuando acertó á volver la cabeza y vió á la fuschia que se inclinaba pálida y marchita. Aquello la hizo volver en sí. Desde aquel instante todo apareció claro á los ojos ó, mejor dicho, al corazon de la jóven.

—Tratais en vano de fascinarme, nobles señores—dijo pues con firmeza volviéndose hacia ellos.—He nacido en la aldea y en la aldea quiero morir. No es para mí la corte. A su ruido y esplendor prefiero la quietud y pobreza de mi asilo, y á una vida pasada en el bullicio, en la agitacion y en los placeres prefiero la vida más oscura, sí, pero más virtuosa, que paso ahora junto al lecho de mi padre y cerca de la tumba de mi madre.

Así dijo Alicia, y enseguida se volvió hacia la flor que, como contenta de ella y como aprobando su digno lenguaje, habia vuelto á erguir con toda lozanía su cabeza.

El caballero de los canos bigotes se quedó estático. En cuanto á su jóven compañero, parecia estar sumamente complacido de la respuesta de la jóven, á la que miraba con amor y ternura.

En esto, Lorenzo llamó á Alicia y esta se apresuró á pasar á la otra estancia donde yacia su padre. Cuando volvió ya los dos caballeros habian desaparecido.

A la mañana siguiente á esta escena, un gran rumor que partia de la calle indicó á Alicia que tenia lugar algun acontecimiento notable. Salíó de su casa y se dirigió á preguntar lo que acacia á un grupo de vecinas que vió allí cerca.

—Esta noche—le contestaron—han sido presas dos hechiceras y van á ser ajusticiadas.

—¡Allí vienen! ¡allí vienen!—gritó en esto una turba de muchachos.

Alicia dirigió sus miradas hacia el punto indicado, y vió en efecto entre un piquete de soldados marchando hacia el patíbulo, á aquellas dos mismas ancianas mendigas que un dia habian ido á pedirle hospitalidad, causando con su presencia sola un trastorno en la salud de su padre.

La jóven corrió á su casa y dió parte de tal acontecimiento al guardabosque. Lorenzo sintió como que algo desconocido y extraño pasaba en su interior. Quiso mostrar su júbilo, y en lugar de reírse, gruesas lágrimas empezaban á deslizarse de sus ojos. Una especie de temblor nervioso comenzó á agitar todo su cuerpo, retorciéndose en medio de una violenta convulsion y acabó por quedar desmayado.

Al volver en sí, acordóse sólo confusamente como de un sueño de lo que habia pasado. Era ya otro hombre. Ni sombra quedaba en él de delirio; nunca acaso habia estado más cuerdo.

Alicia cayó de rodillas para dar gracias á Dios por aquel acontecimiento que tan de repente devolvía la salud á su padre.

La fuschia se agitaba en el jarro como en señal de triunfo.

Pasados los primeros instantes de dicha y de alegría, Lorenzo, débil aún, pero restablecido, contó á su hija la causa de su enfermedad, causa que hasta entonces habia sido para ella un impenetrable misterio.

Dos ó tres años antes de caer enfermo, el guardabosque Lorenzo habia trabado relaciones con dos viejas á las que el vulgo acusaba de magia y sortilegio y que vivian retiradas en el fondo del bosque. Entrambas habian tratado de hacer del padre de Alicia el cómplice y el instrumento de sus maledicios. Prometieronle riquezas, honores, dignidades, y todo con el objeto de hacer que firmara con ellas un pacto criminal. La ambición y una vana sed de oro habian hecho que Lorenzo estuviera á punto de sucumbir, pero tuvo valor al llegar el momento para retroceder, y entonces se vió amenazado por aquellas dos harpías, que juraron vengarse persiguiéndole sin descanso á él y á toda su familia. Aterrado el guardabosque ante tales amenazas, empezó á sentir debilitada su razon, y así fué como principió en él aquella locura que tanto le afligió y que solo terminó el dia en que su hija le dijo que las dos hechiceras habian sido ajusticiadas.

Padre é hija empezaron pues á entregarse á su gozo, él de haber recobrado su salud, ella de haber burlado las asechanzas de las dos mendigas, que sin duda querian apartarla de su padre para llevar á cabo algun criminal intento.

Alicia contó al guardabosque lo que le sucediera con la flor que habia arrancado del sepulcro de su madre, y estaban los dos contemplando aquella bella fuschia, único consuelo y única consejera de la jóven durante tanto tiempo, cuando de pronto se llenó la estancia de una multitud de pajes y de escuderos ricamente vestidos que seguian á un caballero de cierta edad.

Era el de los bigotes canos. Sorprendidos miraban Lorenzo y Alicia á aquellos huéspedes, cuando el caballero anciano se adelantó, y descubriéndose ante el guardabosque le pidió la mano de su hija para su pupilo el jóven duque de Alievora.

El duque de Alievora no era otro que el que Alicia habia visto siempre con su ayo y tutor el anciano de los canos bigotes. La hermosura de la jóven habia hecho en él una honda impresion; su modestia, sus gracias, su ingenuidad y sobre todo su digna y noble respuesta el dia en que su tutor tratara de seducirla creyéndola fácil conquista, le habian cautivado.

Así se vió premiada la virtud y la inocencia. Alicia pasó á ser la duquesa de Alievora, y vivió tranquila y feliz con su esposo, á quien amaba con amor de amante, con su padre, y con su flor, la flor del sepulcro de su madre, que jamás se separó de ella y que continuó siendo su buena consejera.

Ahora bien, amigas mias, voy en pocas palabras á descubrirlos la parte de enigma que puede haber en la relacion que acabo de contaros, y que es otra de las que en su libro de memorias escribió el poeta Ernesto.

La madre de Alicia era la fuschia misma, y la fuschia

no es otra cosa sino la flor que simboliza el amor maternal.

En cuanto á las dos mendigas que habian hechizado á Lorenzo y habian tratado de llevarse á Alicia de junto á su padre, era la una la anémone purpúrea, que simboliza un corazon empedernido, y la otra la circea, que es la flor que significa el sortilegio.

ISABEL DE MURILLO.

LOS OJOS.

I.

¿Quién no se sentirá atraido por algunos ojos? Y despues de todo, esto es lo más natural del mundo tratándose de los ojos de una mujer.

Son estos ojos al hombre, lo que el iman al acero, lo que el diamante al rayo, lo que la eavidia á los corazoncillos pequeños que les atrae y les seduce.

La cara dicen es el espejo del alma. Los ojos son el espejo de la cara y el libro de la inteligencia.

Un hombre ciego es una caja herméticamente cerrada. Habladle al corazon y habreis encontrado la llave.

Y por otra parte, ¿habrá algo que tanto hermosee á la raza humana ni que de más la sirva? Cerrad los ojos y no conoceréis á vuestro mejor amigo ni podreis admirar los divinos destellos de la bella naturaleza.

Los ojos son brillantes porque se alimentan de la luz. Quedaos á oscuras y vuestros ojos se cerrarán sin que sepais daros cuenta del por qué.

Por eso la noche os invita al reposo; por eso cuando tenéis un profundo sueño os quedais sin luz. Hay quien se acostumbra á dormir con iluminacion. Pero eso no deja de ser una costumbre y hay otras más extrañas.

Yo os aseguro que con un pensamiento que os preocupe y una luz brillante en vuestra habitacion os será imposible reconciliar el sueño.

Si muchos duermen con luz, es con esa luz opaca de las antiguas lámparas egipcias que acrecienta el deseo de dormir.

Cerrad los ojos y sentireis arder vuestra cabeza y fiebre en vuestras manos. Y parecerá como que la tierra anda en vertiginosa rapidez y os arrastra en su veloz carrera.

Y os tendreis que coger al objeto más próximo ó á la pared más cercana para no caer.

¿Que es esto? es un abismo que os atrae, un abismo del vértigo, el abismo de la oscuridad. Pero abrid los ojos á la luz, y entonces la fuerza volverá á vuestro cerebro, la risa á vuestros labios y tendreis en los pies la firmeza y la seguridad que antes les faltaba.

La luz es el poder y la alegría. Por eso los ojos que de ella se alimentan casi siempre están alegres, por eso brillan siempre.

Los ojos ocupan la parte más superior de la cara. Son más nobles que las restantes partes que la forman.

Pero no que la frente, porque la frente representa la inteligencia que los dirige. Escuchad el más brillante discurso, la poesía que más os hable el alma, la música más dulce y melodiosa, y á fuerza de tanto oír, el discurso os irá pareciendo monotonó, la poesía insípida y un sonido molesto la música. Vuestro oido se habrá cansado.

Hablad mucho; recitad con el entusiasmo del artista una bellísima composicion; leed un trabajo vuestro del que esteis orgulloso; contad á vuestro amigo más íntimo los pesares que os atormentan ó las alegrías que os adormecen, y aunque tengais el mayor gusto en la conversacion, á pesar vuestro concluiréis por consumirnos en un largo mutismo del que no se sale tan fácilmente. Os habeis cansado tambien.

¿Cuándo os cansais de ver? Nunca. Los ojos recibirán siempre un placer en admirar. Pasarán por todas partes alegres ó serios, según que les agrade ó no lo que ven, pero mirarán siempre, y será necesario un cuadro de desolacion y ruina, una escena terrible, la vileza de un asesinato ó la repugnancia del crimen, para que se aparten del cuadro ó de la escena.

Y los ojos tienen bien merecida esta supremacia. Con la boca no podeis más que hablar ni más que escuchar con los oidos. ¿Pero y con los ojos? Los ojos tienen más poder, más virtudes, y el talento de aparentar; poseen lo que no tienen hasta el punto de que no habrá nadie que se atreva á dudarlos.

Podrá estar vuestra imaginacion muy lejos del sitio donde se encuentra vuestro cuerpo, y sin embargo, mirad con atencion al que os habla, aunque no os fijeis en lo que dice, y estará orgulloso del valor que dais á sus palabras, cuando tal vez, tal vez ni siquiera las habeis oido.

Pero hay mas: yo creo que sobre el lenguaje simbólico, sobre el de los signos y muchas veces superando al de la palabra está el lenguaje de los ojos. Y no culpeis á este idioma de engañoso, ¿cuántas veces con la palabra se dice lo que no se siente y se pregonó lo que no se cree!

Decid que por eso debe desterrarse un idioma y tendreis que borrar todos los diccionarios del mundo. Mas cuando no es mentira, ¿hay lenguaje tan elocuente como el de los ojos?

Quitadle á un hombre una ilusion y en su rostro vereis reflejarse el llanto, aunque no veais lágrimas. Que lo que él creia un sueño de felicidad se realice, y sus ojos sonreirán, y hablarán más elocuentemente que las palabras, porque en aquel momento es dicho, y la dicha gusta poco de ser vestida por frases pomposas sin eco en el alma.

¿Quereis saber hasta qué punto la ira domina en el corazon del que, víctima de una ofensa de esas que no se comprenden sin el deseo voraz de vengarlas, se entrega á los más violentos arrebatos? Pues mirad los ojos, los vereis con la pupila roja, y en ellos la fiera no saciada, la rabia comprimida, el dolor infinito, la infinita desesperacion.

Pero noto que los he puesto muy altos y voy á bajar un poco los ojos. La union es la fuerza, he ahí un axioma universal. Sumad y aumentareis, he ahí otro que quiere decir lo mismo.

Pues aplicad estas dos reglas á los ojos y os dan idéntico resultado. Cuatro ojos ven más que dos.

Se exceptúan los de los agentes de la autoridad que por razon de su cargo están dispensados de ver. Yo sabia que los ojos conspiraban, pero nunca llegó á mi noticia que estas conspiraciones perjudicasen más que al individuo á quien se trataba de arrebatar su tranquilidad.

Hoy reconozco que he estado en un error.

Sé de ojos que conspiran contra instituciones respetables.

Los de los vizcos, de quien todos los dias se dice que miran contra el gobierno.

Los ojos no son lo mismo para todo el mundo; para un oculista son una mina; para un centinela la vida; para los que tienen ojos y no ven un adorno; para los vistas de aduana una cosa perfectamente inútil.

¿No habeis oido á muchos hombres sensibles decir entusiasmados, soy todo corazon? Pues decid á un hombre curioso que vais á enseñarle algo y exclamará: soy todo ojos.

Unos ojos hermosos que lloran son una fuente que excede en belleza á las de esencias que los árabes tienen en sus palacios.

Así como la cara tiene antifaz, le tienen tambien los ojos. La careta de los ojos son las gafas. Claras ó oscuras disfrazan igualmente, pero en las primeras hay posibilidad de conocer; en las segundas hay que renunciar al reconocimiento.

El hombre que lleva gafas oscuras es impenetrable, prueba de que los ojos son el termómetro de las emociones.

Si teneis un amigo que las lleve ya lo habeis notado, hablareis con él una hora sin saber si vuestra conversacion le es simpática ó desagradable, como él mismo no quiera decirlo, sin conocer las sensaciones que le causan vuestro relato ó le ofende lo que decís.

Un hombre con gafas es un ciego que vé y que quiere ser ciego. Por eso no se las quita nunca. Los ojos son la cédula de vejez del hombre.

Por eso muchos que no tienen sus papeles en regla apelan á un recurso. Ponerse gafas.

MIGUEL MOYA.

MISCELANEA.

El domingo último se verificó en la Escuela nacional de música y declamacion el primer ejercicio lírico-dramático de este curso, con asistencia del director de Instruccion pública, Sr. Mena y Zorrilla, y del director y profesores del Conservatorio.

Los doce ejercicios que componian el programa fueron perfectamente ejecutados por las señoritas Bremon, Vera, Martín, Buirco, Gonzalez y La Riva, y Sres. Perez, Belderrain, Lozano, Arambarri, Azás, Gil y Rivilla, Perminon y Soler.

Creemos deber nombrar separadamente, sin amenguar en nada el mérito de sus compañeros, á las señoritas Reinel y Aparici y Sr. Monge, que se distinguieron, las primeras en un dúo de la ópera *Martha*, y el segundo en una *Cancion húngara*, para piano, de Dupont.

Los preparativos de guerra están poniendo en actividad á la industria: 70 altos hornos, de 87 que existían en un solo distrito de Inglaterra, han estado funcionando durante el mes de Octubre. Los talleres de construccion de buques han recibido órdenes para construir varios, y es general la demanda respecto á planchas de blindaje en todo el Norte de aquel país.

En vista del ensayo afortunado de un cañon de 100 toneladas en Italia, parece que el almirantazgo inglés ha acordado construir algunos de 150 toneladas, y que se hagan pruebas tirando contra planchas de 26 pulgadas de espesor, esto es, cuatro más que las de las dos fragatas italianas consideradas como los buques más formidables del mundo.

Leemos en *El Eco de Asturias*: «DEL P. FEIJÓO.—El jurado que presidió en Orense durante las fiestas del segundo centenario del célebre benedictino y que premió las inspiradas poesías allí presentadas, ha declarado desierto el concurso al premio de la mejor biografía del autor del «Teatro crítico.» Por empate de los vocales no se concedió el lauro á los trabajos presentados sobre el estudio crítico de las obras del insigne fraile y la comision ha delegado sus atribuciones calificadoras en nuestra Universidad, á lo que aquel perteneció como doctor y catedrático de teología.

El claustro de la Escuela ovetense aceptó tan difícil y espinoso cargo, y bajo la presidencia del Excmo. é lmo. Sr. Rector, celoso como siempre del buen nombre y recuerdos históricos de la Universidad, nombró el jurado que ha de calificar el mérito de las dos obras criticas remitidas.

Componen este tribunal, como presidente el Sr. D. Francisco Fernandez Cardiz, catedrático de término en la facultad de derecho y procedente de la suprimida de teología; y como vocales los señores profesores siguientes: D. José Campillo Rodriguez, D. Justo Alvarez Amandi, don Inocencio Faustino de la Vallina y don Adolfo Buyla y Alegre, de la facultad de filosofía y letras; D. Victor Diaz Ordoñez Escandon, D. Félix Aramburu Zuloaga, D. Juan Rodriguez Arango y don Fermín Canella Secades, de la de derecho civil y canónico; D. Faustino Alvarez del Manzano, de la Escuela de Notariado; D. Claudio Polo Astudillo, de literatura en el instituto provincial de segunda enseñanza, y los doctores en teología D. Juan Alvarez de la Viña y don Inocencio Penzol Lavandera, dean y doctoral respectivamente de la Santa Iglesia catedral basilica, individuos del claustro extraordinario.

El telégrafo comunica desde San Francisco de California la llegada á aquel punto de la barca *Florence*, procedente del Océano Glacial Artico. Este buque y el *Three Brothers*, que han debido llegar á Honolulu, son los restos de una flota ballenera compuesta de catorce barcos, de los que los doce restantes han sido rodeados de inmensas masas de hielo flotantes, en que han quedado aprisionados con parte de sus respectivas tripulaciones. El *Florence* trae 190 tripulantes salvos; el resto de los supervivientes van en el *Three Brothers*.

La rapidez con que los hielos rodearon á la flota hizo ver desde luego el inminente peligro de quedar presos, lo que no dió tiempo sino á una reunion de capitanes para proveer á la salvacion posible: esta no pudo alcanzarse sino á los dos buques indicados, por encontrarse en situacion más ventajosa, decidiéndose el abandono de los doce siguientes: el *Onward*, el *Clara Belle*, de San Francisco; el *Cornelius*, el *Howland*, el *James Allen* y el *Jawa*, de New-Bedford; el *Camilla* y el *Josephine*, de Boston; el *Acors Barnes*, de New-London, y los *Desmond* y *Artico*, de las islas Hawaii. En los buques abandonados se habian ya acumulado 1,000 barriles de aceite y gran cantidad de hueso y marfil de ballena. Los capitanes opinan unánimemente que no cabe esperanza de salvar los barcos ni los hombres que quedaron á su bordo.

SECCION POLITICA.

¿PARA QUÉ SON LAS CORTES?

Todavía recordamos, como si acabáramos de leerlos, los artículos consagrados por los periódicos que alaban ciegamente la política que dirige el Sr. Cánovas del Castillo, dedicados al acontecimiento de la reapertura de las sesiones de Cortes. ¡Qué magníficos propósitos! ¡Qué fines tan serios y elevados los de las Cámaras, en donde forman,—en donde formaban, puesto que nos referimos al comienzo de la legislatura,—el grueso de los amigos de la situación, nutrida hueste parlamentaria, en la cual se sintetizaban la mayor suma de venturas!

Ahí están, venían á decir los que no usan en su paleta más color sombrío que el que emplean para tratar á las oposiciones; ahí están los Cuerpos Colegisladores, ávidos de dar al país leyes justas, de impulsar sus intereses, de desarrollar la riqueza pública, de realizar el bien en todas las esferas, probando que sin el vocerío político, que solo engendra el calor de las discusiones en las mesas de los cafés dando alimento y distracción á los desocupados, puede y sabe responder á necesidades generalmente sentidas, y que al ser satisfechas engendran la gratitud de los pueblos.

Tal era el lenguaje que poco más ó menos empleaban los diarios ministeriales en sus columnas.

Pero sin duda, realizando el precepto del refrán italiano *per troppo variari...* en la actualidad no opinan del mismo modo.

No hay ya cuestiones políticas, dicen unos, por más que al día siguiente se encuentren con sesiones como la del sábado último, verdadero espectáculo parlamentario que, después de enaltecer nuestra tribuna, manifiesta con la persuasión y la elocuencia de los hechos que el partido constitucional tiene en su seno, no sólo á los hombres que brillan por la lucidez de su palabra, sino por la severidad con que fulminan sus cargos al gobierno, que en la interpretación de la ley fundamental del Estado se muestra tan inclinado á interpretaciones restrictivas.

Y con el tema de no hay cuestiones políticas, por todos los diarios optimistas parafraseado, deducen que ha llegado la hora de poner fin á la legislatura, una vez aprobado el proyecto de ley electoral, que estudia en la actualidad la comisión, y sobre el cual dará en breve su dictámen.

Si ayer no opinábamos con los que siempre elogian al gobierno, sea cualquiera la actitud que adopte; si entonces reprochamos el desden con que arrojaban sus miradas sobre el palenque de la política, que lo entraña todo, que lo sintetiza todo, en el orden superior que abraza, dicho se está que tampoco encontramos hoy en esos argumentos ni sólida base ni fundamento, y que nos parecen de todo punto inocentes por lo especiosos.

Damos—y es mucho dar—de barato que no hubiera cuestiones políticas sobre el tapete, concesión inverosímil, porque esto equivale á confesar, nada ménos, que se hallan al frente de los destinos de la nación hombres de conocido criterio, que se trazan una marcha recta y franca, obedeciendo á principios claros y concretos.

¿Y quién que no tenga delante de sus ojos la tupida venda de los ministeriales *por que sí*, puede hacer semejante declaración!

Pero queremos pasar, siquiera sea un rápido instante, por destituidos de sentido común; vamos á suponer, como el doctor Panglos, que estamos en el mejor de los mundos de la política; que en el santuario de las leyes, nada puede ponerse en tela de juicio; que la voz de los oradores de todas las oposiciones ha enmudecido ante la ventura general.

Concedemos, en fin, todo lo que puede apetecer que se conceda el espíritu atrabiliario de los que no transigen con la más pequeña censura dirigida contra los prohombres de la situación.

Queda, por lo tanto, descartado el *vocerío*, la *charla* política, como suelen decir en su pintoresco lenguaje. ¿No queda nada? Entonces, ¿qué se ha hecho esa misión sin brillo, pero provechosa, ese fruto de corteza tosca, pero de nutritivo alimento, que ofrecían esos despiertos sonadores á la espectación del país, que los contempla con la indiferencia y el desden con que el hombre práctico juzga las ilusiones de la juventud?

¿No hay ya cuestiones políticas, os repetimos ahora nosotros? Pues razón de más para que, en vez de dar por terminada la legislatura, pidáis á esos amigos, en quienes todavía os atreveis á declarar que teneis omnímoda confianza, realicen en bien de la patria las utilísimas tareas que deberían ser la parte más laboriosa y útil de sus trabajos, según vuestras pasadas declamaciones.

Ahí están—por ejemplo—los proyectos de instrucción pública, base importantísima que tan legítima y natural influencia tiene, no sólo sobre el estado actual de los pueblos, sino sobre su manera de ser moral en lo futuro; el de reformas judiciales, que tanto importa á la mejor adminis-

tración de la justicia, garantía de todos los derechos; el de reformas jurídico-militares, que dotará al ejército de un código á la altura de los tiempos modernos; el de la propiedad literaria, *palladium* de los derechos del escritor, tan sagrados y respetables como otro cualquiera; sobre el Tribunal de Cuentas, cuya respetabilidad é independencia le imprima el carácter de magistrado severo, que examine con elevada rectitud lo que debe ser sometido á su serena imparcialidad; y en fin, los proyectos ó proposiciones que por referirse á Bancos ó Pósitos están tan íntimamente ligados á las manifestaciones de la riqueza del país.

A vuelapluma enumeramos los asuntos que pueden y deben ser objeto de debate en las Cámaras; calcúlese los que dejaremos sin mencionar por no hacernos difusos. ¿No es esto nada, y no merece que las Cámaras se dediquen á tales asuntos?

Hacemos gracias á nuestros lectores del oportuno comentario.

Bien sabemos, y él que siga atento las corrientes de la política igual que nosotros, en qué consiste este cambio de pareceres de la prensa ministerial. Desde *La Epoca* al festivo *Cronista*, desde *La Política* á *El Tiempo*, desde *El Conservador* á *La Correspondencia*, no pasa desapercibido el cáriz que presenta el Parlamento, y la inseguridad con que ven dibujarse la política sujeta á las veleidades, no siempre aprisionadas por el gran farante de la situación.

La Epoca, dándonos la votación del sábado como *interina*, ha expresado, hasta donde se lo permite su lenguaje anfibológico, los temores que en ella se transparentan, de que de interinidad en interinidad llegará el ministerio á despojarse del fastuoso ropaje de que ha venido haciendo una exhibición intemperante.

Hoy es, pues, un hecho declarado, que las Cortes terminarán la legislatura el 15 de este mes, y aún así y todo se trasluce algo de duda y ansiedad, si se leen con atención los órganos del ministerio, que nos advierten la insegura fe que conservan de que esa rozagante vida parlamentaria que hasta la fecha tuvieron, no concluya de una manera arrebatada.

Ello es que sobre el firmamento ministerial, antes tan sereno y despejado, al lado de astros mortecinos, brillan (por su ausencia) las llamadas por nosotros *estrellas fugaces*. Eno es que una vez cerradas las Cortes, cuyo plazo máximo se señala para dentro de diecisiete días, los ministeriales de todos los matices determinan su reparición, únicamente con el *Dios sobre todo*, última palabra de los juicios de los calendarios.

Parece que el Sr. Silvea tiene ya redactado el dictámen sobre el proyecto de ley electoral, que ha de someter esta tarde á la aprobación de sus compañeros de comisión. En él se altera la ley del Sr. Posada Herrera en el censo ó cuota electoral, que queda reducida á cien reales. Así lo asegura un periódico ministerial.

De manera que el sistema de circunscripciones prevalece, y que la comisión, de acuerdo sin duda con el gobierno, no juzga atendibles las razones expuestas sobre aquel, cuando se trató de elegir la comisión, por varios diputados de la mayoría. Esto, como es natural, ha de producir un nuevo disgusto al gobierno con ciertos elementos que vienen apoyándole, aunque ya sin entusiasmo. Es decir, si no se ha desvirtuado, como parece, la influencia de la política de contemporizaciones.

¿Qué pasa en la comisión sobre el empréstito de Cuba? ¿Será cierto que algunos de sus individuos no se muestran muy conformes con el proyecto presentado por el gobierno? ¿Será cierto que oponen serias objeciones á la aprobación de aquel célebre contrato, haciéndose eco de la opinión de varios diputados ministeriales? Así se indicaba ayer en varios círculos políticos.

Nosotros siempre hemos creído que en cuestión de tan inmensa importancia, no podrá dominar en absoluto un ciego ministerialismo, porque sobre el interés político del gobierno se halla el de la patria.

La comisión sobre propiedad literaria sostuvo en su última reunión el dictámen ya anunciado contrario á la opinión del gobierno, que en nada ha modificado, á pesar de las reflexiones del Sr. Cánovas en la conferencia con él tenida.

En su vista, y de lo que en otro suelto manifestamos, no es de extrañarse que el gobierno aspire á que muy pronto termine el Parlamento sus sesiones.

Es muy notable la conferencia tenida anteanoche por el gobernador del Banco de España, Sr. Cantero, con el ministro de Hacienda, á propósito de cierta petición hecha por este último al consejo de vigilancia de aquel establecimiento.

Según se dice, trátase de fondos de alguna cuantía que se juzgan necesarios para alguna atención del Tesoro, que no conocemos, puesto que se sabe está asegurada la paga corriente, y también, según parece, el pago de la parte del cupón que vence en 31 de Diciembre.

¿Podrían decirnos algo sobre esto los periódicos ministeriales?

Lo que está pasando con los maestros de escuela es verdaderamente escandaloso. Según dice un periódico, á muchos de la provincia de Barcelona se les adeuda *veintiocho* mensualidades. ¿Cuándo se tomará una definitiva resolución en este asunto? ¿Qué gobierno es este que no sabe ó no puede obligar á los ayuntamientos á que satisfagan una obligación tan sagrada, un dinero ganado con tanta honradez, como es el haber del maestro de escuela? No basta decir que se han tomado las medidas necesarias para que los municipios cumplan sus compromisos adquiridos; lo que es preciso absolutamente que no perezan en medio de la mayor miseria, como desgraciadamente ya va sucediendo, unos seres cuya misión, si no la más elevada, es de las más elevadas que puede ejercer el hombre en esta vida.

El Tiempo, dándole vueltas á un suelto de *El Parlamento* sobre la duración de los gobiernos, cierra con los que llama los *temporalistas*, y dice que se encuentran escasos de razón. Sabemos ya de muy antiguo que el órgano del señor ministro de Fomento desea que éste (principalmente) y sus compañeros permanezcan constantemente en el poder, por razones que ven sólo *El Tiempo* y los que como él piensan. Puede pedirse la permanencia en las esferas gubernamentales de un ministerio que haya prestado grandes servicios al país, inspirándose en una política clara y definida, sin mixtificaciones de ningún género; puede pedirse la larga vida de un gobierno que tenga el apoyo de la opinión pública, que demuestre en todos sus actos la virilidad necesaria para resolver cuantas cuestiones importantes se originen.

¿Se halla en este caso el gabinete presidido por el Sr. Cánovas? Respondan por nosotros cuantos sean verdaderos amantes de un serio sistema constitucional.

Ayer se verificó la recepción en palacio con el fausto motivo del cumpleaños de S. M. el rey, con una concurrencia y brillantez extraordinaria á pesar de lo lluvioso y desapacible del día. Han asistido á este solemne acto, no sólo todas las clases oficiales, sino también muchas otras personas que por diversas causas se abstienen de concurrir á estos actos y que ayer quisieron dar con su presencia una prueba de respeto y afecto á S. M. el rey D. Alfonso.

La recepción fué en el rico y majestuoso salón de Embajadores, estando S. M., que vestía de capitán general, sentado en el trono, y S. A. la princesa al pie del mismo en otro sillón, y lucía un rico traje azul y un prendido del mismo color con plumas y profusión de brillantes. A la derecha de S. M. estaba el gobierno y la alta servidumbre; á la izquierda las damas, y frente al trono el cuerpo diplomático, jefes de alabarderos y de guardias.

El acto empezó á las doce, siendo recibidos primero las comisiones del Senado y Congreso, con las que habló S. M. detenidamente, y á seguida las del Consejo de Estado, tribunales, corporaciones, ayuntamiento, diputación, etc., etc.

Entre los que han asistido recordamos á los generales Novalesches, Reina, marqués de la Habana, Sanchez Bregua, Jaquetot, conde de Puñonrostro, conde de Valmaseda, duque de Gor, Leimeritz, Ruiz Dana, Colomo, Urbina, Mata y Alós, conde de Vistahermosa, Valcarlos, Topete, Rubalcaba, Ibarra, Polo, La Rigada; los obispos de Cuenca, auxiliar de Madrid, Tuy, arzobispo de Santiago y patriarca de las Indias; los señores duques de Baena, Huescar, Tamames, Valencia, Fernan-Núñez y Santofia; marqueses de Santa Cruz, de Miraflores, Benamejias, Quintanar, Peña, Vega de Armijo, Torreilla, San Carlos, y los condes del Pilar, Gomar, Corzana, Maceda, Xiqueña, Bernar, Guauqui, Pallares, Villapaterna y Torrejon.

De hombres políticos hemos visto á los Sres. Sagasta, Ulloa, Santa Cruz, Navarro y Rodrigo, Peñuelas, Moreno Benitez, Alonso Martínez, Grotzard, Fiori, Merelles, Villarroya, Guerrero, Vazquez, Camacho, Rute, Bethencourt, Cabezas, Bremon, Silva, Durán, Bugallal, Orovio, Cardenal, Sanchez Milia y otros.

A las dos empezó la recepción de señoras, á la que asistieron entre otras la duquesa de Híjar, marquesas de Santa Cruz y de Calderón; condesas de Guauqui, de Superanda, Ministrol y de Torrejon; señoras de los representantes extranjeros, de los ministros, condesa de Heredia Spínola, marquesa de Ayerbe, condesa de las Almenas y otras muchas.

El acto terminó á las tres y media.

Cada día se hace más delicioso el modo de discurrir de cierto colega.

¿Callan los diputados de la minoría constitucional porque no tienen los debates importancia que exija que desplieguen el celo con que la opinión pública reconoce que cumplen sus deberes?

Ese silencio, mas bien esas sesiones de la Cámara que no ofrecen el carácter que revisten otras en que se agitan graves cuestiones políticas, las señala el periódico en cuestión como resultado de connivencia de la oposición con el gobierno, ó lo que casi es tan grave, como flojedad ó falta de interés de nuestros diputados hacia lo que es beneficioso al país.

Por el contrario, hablan, se pronuncian discursos de reconocida elocuencia, de innegable doctrina constitucional de razonada y discreta oposición. Entonces esos discursos son á los ojos del tal periódico memoriales, en los cuales se solicita el poder.

Esto, que pasó con motivo de las levantadas peroraciones pronunciadas el sábado en el palacio del Congreso, lo repite ayer tarde al ocuparse del discurso del Sr. Linares, basado en infracciones flagrantes y probadas.

Pero una larga experiencia debe enseñarle al que así discurra, que hasta á los ojos de sus propios lectores cae en el más espantoso ridículo.

La Política traslada á sus columnas un párrafo dado á luz en un periódico, y en el cual se habla de los propósitos y tendencias de los centralistas que los colocan de lleo dentro de la órbita en que gira y se mueve nuestro partido en la esfera parlamentaria.

Comprendemos muy bien que *La Política* no acabe de convencerse que el Sr. Alonso Martínez y sus amigos hayan negado su adhesión á una política considerada como una falsa expresión de la voluntad del país, porque todavía no han trascurrido tres días que hemos leído en el órgano ministerial, las frases más llenas de esperanzas en este asunto; pero lo que no comprendemos es el comentario con que *La Política* quiere negar que los centralistas engruesen el partido constitucional de donde proceden, manifestando que las *cantidades heterogéneas no tienen suma*.

Sorprende, en efecto, la ligereza con que se despañan los ministeriales al decir tales cosas.

¿A no ser que *La Política* cometa la figura poética... de la trasposición de los hechos, aludiendo maliciosamente en lo que escribe á esos gurisimos que se llaman conde de Toreno y Martín Herrera!

No hay más que una cantidad homogénea que los una en el gabinete del Sr. Cánovas, la de ser ministros sobre todas las cosas.

Hé aquí lo que dice *El Parlamento* sobre la reunión de ayer en casa del Sr. Alonso Martínez:

«Los diputados del Centro parlamentario celebraron anoche en el hotel del Sr. Alonso Martínez la reunión semanal acostumbrada, que duró desde las nueve hasta las doce.

Hablóse durante esas horas, de los asuntos políticos que están discutiéndose en las Cámaras, de los últimos debates y de los que se preparan.

Acercá del proyecto de ley de garantías constitucionales, se expresaron los concurrentes en un sentido que dá nuevas pruebas de la fe que tienen en sus principios, y de la alta consecuencia que en sus actos respaldan, conformes en un todo con las manifestaciones del Sr. Alonso Martínez.

También se dijo algo referente á la ley electoral, aunque sin adoptar un acuerdo definitivo.

Expúsose, sin embargo, la opinión unánime, contraria á la del gabinete, que ha adoptado en el asunto un temperamento tan poco político. Así se juzgó por todos, manifestándose lo inconveniente que es aceptar en 1876 una ley transitoria, la de 1865, y esta no en su totalidad, sino con modificaciones que, aunque ha-

cen más amplio el derecho de emitir el sufragio, ponen éste muy á merced de los gobiernos, y le quitan ese sello de independencia y espontaneidad que es el más brillante timbre de tan inapreciable derecho.

Asistieron á la reunión el Sr. Alonso Martínez, todos los diputados que forman el Centro, excepción hecha de alguno, que no pudo asistir por hallarse indispuerto.»

Dice *La Patria* de ayer: «A los periódicos que han publicado estadísticas descomponiendo la votación del sábado, debemos hacerles observar que los Sres. Gambell, Castells de Pons, Quintana y Barrio Ayuso, pertenecen al Centro parlamentario, pudiendo, por tanto, agregarlos á los 20 diputados que votaron con el Sr. Alonso Martínez la proposición del Sr. Sagasta.

Contando además los señores marqués de Campo-Sagrado, Vierna y algun otro que se abstuvieron de votar, y aquellos de nuestros amigos que están fuera de Madrid, entre los que recordamos á los Sres. Vazquez (D. Ignacio), Puente y Pellon, Gorbacho, Quiroga Vazquez, Bianco Pinedo y otros, el Centro parlamentario lo constituyen más de cuarenta diputados.

El Cronista y los demás periódicos que decian que los diputados del Centro no llegaban á 12, pueden ya cerciorarse de lo que les asegurábamos cuando nos pedían que indicáramos el número; este es, que era bastante mayor de lo que creían los ministeriales.»

Por un error de imprenta hemos dicho en nuestro número de ayer, al dar cuenta de la proposición de ley que presentó á la mesa del Congreso el diputado Sr. Sedó, que se consideran los billetes del Banco de España como documentos fiduciarios, si se presentan al cambio y no son cambiados; debiendo decir *documentos ejecutivos*, y por lo tanto sujetos á las prescripciones de las leyes y códigos que rigen sobre la materia, cuando se presentan al cobro valores que no se hacen efectivos, y por lo mismo sujetos al protesto, como sucede con las letras y demás documentos de esa clase.

Hacemos la rectificación, en virtud de la trascendencia que puede tener la proposición de ley de que nos ocupamos.

Mientras *El Imparcial* afirma que el nuncio de Su Santidad estuvo anteayer á felicitar al Sr. Cánovas por su discurso del sábado, *La España* sostiene que la visita no tuvo otro objeto que el de despedirse, y presentar al presidente del Consejo el nuevo encargo de negocios de la Santa Sede, monseñor Rampolla.

Ambos colegas pueden tener razón, pues en un solo acto han podido verificarse la felicitación y la visita.

El comunicado suscrito por D. José de Diosayuda es de verdadera importancia, por referirse á una cuestión que interesa á muchos contribuyentes. Llamamos, pues, de nuevo la atención del señor ministro de Hacienda sobre un particular que afecta á intereses respetables, como lo hemos manifestado ya en varios números de *LA MAÑANA*.

Terminada ayer la recepción en palacio, se celebró un breve Consejo de ministros en la secretaría de Ultramar.

¿Qué urgente y grave asunto provocó ese Consejo en aquellos momentos? Lo ignoramos; pero, como es natural, se han hecho sobre él importantes comentarios.

Dice *La Política* que la lluvia de estos últimos días ha extinguido el fuego de las batallas que han venido anunciándose desde el verano pasado.

No tanto, caro colega; tal vez pronto reviva ese fuego, anticipando para los que tranquilamente piensan comer el pavo de Noche-Buena el *April fool* de los ingleses.

Se han adherido, en la votación del sábado, á las minorías, los Sres. Sanjurjo, Pardiñas, Neira, Cabirol, Pinedo, Cuadra, Carreño, Gorbacho, Navarro y Rodrigo (D. Antonio), Pellon, Vierna, Campo Sagrado, Quiroga y Vazquez (D. Ignacio).

Total 14; y las *estrellas fugaces* no han menguado de una manera sensible.

Son de meditar las indicaciones hechas por *La Epoca* en el siguiente suelto:

«Según *El Popular*, varios capitalistas extranjeros interesados por grandes cantidades en valores españoles, tratan de ponerse de acuerdo para ofrecer á nuestro gobierno un anticipo considerable al 6 por 100 y con aplicación exclusiva á la amortización de la deuda. No tenemos conocimiento de semejante operación, ni creemos que se hayan hecho hasta ahora indicaciones en este sentido al ministro de Hacienda, por lo cual nos parece inútil discurrir sobre una noticia cuyo fundamento ignoramos.

Consiguéramos, sin embargo, una vez más nuestra opinión sobre amortizaciones, y es que estas deben hacerse con recursos efectivos del presupuesto, ó con ingresos extraordinarios que no procedan de operaciones de crédito. Defendemos el actual sistema de subastas mensuales, porque se trata de una cantidad poco importante que está consignada en la ley y no afecta gran cosa al resultado definitivo del ejercicio; pero ese sistema de carácter esencialmente transitorio ha de modificarse en los nuevos presupuestos y leyes financieras que se formulan para el año económico de 1877-78. Nosotros creemos que con los recursos ya destinados á la amortización de la deuda, y algunos otros que no sería difícil arbitrar, pueden retirarse de la circulación grandes masas de títulos, satisfaciendo así los deseos de la mayoría de nuestros acreedores, y anticipando la fecha en que ha de elevarse el tipo de interés actual.

Si la lluvia pertinaz y continuada de ayer contrarió á los que aspiraban asistir al vistoso espectáculo de una gran parada, llenando de alegría á los innumerables agricultores cuyos terrenos ha beneficiado, fácilmente se consolarán de este contratiempo los que, antes que nada, se fijan en los intereses de esa gran parte del pueblo español que vive de sus penosas fatigas.

La comisión de información parlamentaria terminó anteanoche el examen de todos los documentos objeto de la misma, y encargó la redacción de una Memoria y del proyecto de dictámen á los secretarios.

Hoy se reunirán las comisiones siguientes:

- La de decretos de Gobernación á las cuatro en la sección 3.ª
- La de bienes de las escuelas Pías á las tres en la sección 6.ª
- La del Código militar á las cuatro en la sección 7.ª
- La de reforma del Estado Mayor general del ejército á las dos en el despacho del mayor.
- La de decretos expedidos por la presidencia del Congreso á las cuatro en la 4.ª sección.
- La de la ley electoral de diputados á las cuatro en el despacho de señores secretarios.
- La de desahucio á las tres en la 5.ª sección.
- La de organización y reemplazo del ejército á las dos y media en la 4.ª sección.

SECCION EXTRANJERA.

El *Diario oficial de San Petersburgo* publica en ruso y en francés un documento muy interesante; es una carta particular del conde de Schouvatoff, fechada en Livadia el 22 de Octubre de este año. Hé aquí la citada carta:

«Veo con profunda sorpresa en vuestra última carta que las ideas acerca de nuestras aspiraciones sobre Constantinopla y el testamento de Pedro el Grande, continúan ocupando la atención de algunos ánimos de Inglaterra. Confieso que creía todas estas antiguas reminiscencias desacreditadas y relegadas al dominio de la mitología política, juntamente con la pretendida conquista de las Indias por Rusia.

Los emperadores de Rusia han repetido públicamente en muchas ocasiones que no entraba en sus miras políticas ninguna anexión de territorio turco, que solamente les acarrearía complicaciones, y que la mejor de las combinaciones era el planteamiento de un *status quo* en Oriente.

Dada nuestra forma de gobierno, la palabra de los soberanos no puede considerarse como una declaración parlamentaria susceptible de ser revocada al antojo de las mayorías, pues lleva en sí el carácter de la lealtad personal, como lo han demostrado gran número de hechos. Si Rusia abrigase ambiciones, de cualquier clase que estas fuesen, haría, lo que hacen las potencias que pretenden la anexión; esto es, se prepararía en silencio y obraría en la primera ocasión favorable para ello, debiendo quedar consignado que pudo hacerlo en 1829, 1848 y 1870, cuando todas las fuerzas militares de Europa se hallaban ocupadas en otros asuntos.

¿Qué mayores pruebas necesitan los ministros ingleses de un desinterés fundado, no en la política, sino en la razón y el buen sentido? Si quisieran olvidarse por un momento que son ingleses y se colocasen bajo el punto de vista ruso, ¿se preguntarían si aconsejarían al gobierno imperial que se posesionase de Constantinopla. La respuesta no sería dudosa. ¿Por qué pues, no suponer en nosotros tan buen sentido como ellos tienen?

La única combinación racional para los intereses rusos, consista en dejar las llaves del mar Negro en poder de manos bastante débiles para no cerrar á Rusia este camino comercial y amenazar su seguridad. La dominación turca respondía á este programa. ¿Es nuestra la culpa si los turcos han abusado haciendo insostenible su dominación á los súbditos cristianos? La política inglesa ha contribuido en mucho á este resultado, excitando las desconfianzas de la Puerta hacia Rusia por su propia rivalidad, ayudándola á hacer de su fuerza la única base de su poder.

Es ciertamente penoso ver dos grandes Estados que hallándose unidos podrían dirimir las contiendas europeas con mútua ventaja para ambos, y que actualmente se disponen á turbar la paz de Europa á causa de un antagonismo fundado en preocupaciones y malas inteligencias.

Los resultados son evidentes. La opinión pública inglesa lo ha comprendido así, y el sentimiento nacional y cristiano de Rusia, que tan inmediato se halla á estas comarcas, con las que le unen lazos que no le permitan limitarse á simpatías académicas.

Todo esto impone al emperador deberes á que no puede sustraerse, y que los comparte con la Europa civilizada. ¿Hay algo que impida á Inglaterra asociarse á nosotros para proteger á los cristianos, haciéndose acreedora á su reconocimiento y simpatía? La cuestión de Oriente no es una cuestión puramente rusa, interesa á la tranquilidad de Europa, á la paz, á la prosperidad general, á la humanidad y á la civilización cristiana. ¿No es este un campo bastante dilatado para que Inglaterra se coloque al lado de Rusia? La hemos invitado á ello, reclamando la presencia de sus escuadras en los Estrechos. ¿Podemos dar mejor garantía de que no tenemos ninguna pretensión acerca de Constantinopla?

El emperador acaba de expresarse en este mismo sentido al hablar con lord A. Loftus, siempre con la lealtad de su palabra soberana, de lo que puede dar exacta cuenta el embajador de Inglaterra. Si es preciso reiterar esta afirmación, hacedlo, mi querido conde, en términos positivos. Si así lo hacéis interpretareis fielmente las intenciones de nuestro augusto soberano.»

El *Centro telegráfico español* nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 27 (retrasado).—Búscase un medio de desecher el proyecto de ley sobre honores fúnebres, sin provocar una modificación ministerial. MacMahon declaró que no aceptará un gabinete más avanzado. La izquierda teme la formación de un ministerio formado exclusivamente con elementos de la derecha, y á quien apoyaría el Senado presidido por Decazes. Si guen los preparativos para la exposición universal.

PESTH 27 (retrasado).—Ha tenido lugar en esta población una nueva y numerosa manifestación antirusa.

CARLSBURG 27 (retrasado).—Está llegando á esta provincia (Transilvania) mucha artillería austriaca, y se espera aún en mayor escala.

PARIS 27.—Bolsa.—Cotización del día de hoy: 3 por 100 francés, 70.65; 5 por 100 id., 104.50; exterior, cupon Enero 1871, 13 3/4; consolidado inglés, 95 5/8. Bolsín: Interior español, 11 15/16; exterior idem, 14 1/32.

PARIS 28.—Las noticias de hoy relativas á Oriente son satisfactorias. Todos los gabinetes están conformes en las reformas que han de hacerse, habiendo sólo divergencia entre Rusia é Inglaterra sobre la forma en que han de llevarse á cabo.

LONDRES 28.—Inglaterra quiere que, aparentemente al menos, se respete el tratado de París.

SAN PETERSBURGO 28.—Rusia no pide precisamente la inmediata ocupación de las provincias cristianas, pero quiere que esta sea un hecho. Las potencias, por su parte, consienten en ella, si bien desean su aplazamiento, reservándose discutir en la conferencia de Constantinopla quién la ha de efectuar y con qué fuerzas.

PARIS 28.—Se consideran aquí allanadas todas las dificultades en la cuestión de Oriente, si al fin Inglaterra accediese á la ocupación de las provincias rebeldes. A la actividad del comisario español en la exposición universal de 1876, se debe el que España ocupe en la misma la extensión de terreno que requiere el desarrollo que en estos últimos años ha alcanzado su industria.

VIENA 28.—Se da por seguro que, á consecuencia de la alianza ruso-rumana, la Rumania extenderá su territorio por Widdin y el Delta danubiano.

BERLIN 28.—El ejército moldo-valaco será mandado por jefes y oficiales rusos. Alemania parece que aprueba esto, así como la ocupación de la Bulgaria, en cambio de determinadas concesiones aduaneras.

ROMA 28.—Italia apoya las pretensiones de Rusia. Austria se resigna.

LONDRES 28.—La reina Victoria presidirá hoy un consejo de ministros, al que se atribuye trascendencia.

CONSTANTINOPLA 28.—Turquía, irritada, recuerda su actitud siempre conciliadora, y protesta contra las humillaciones que se la quieren imponer.

PARIS 28.—Sigue la crisis francesa. Habrá borrascosos debates en las cuestiones de cultos, amnistía y

honores fúnebres, pendientes todavía de discusión. Témesse que M. Dufaure haga cuestión de gabinete estos asuntos.

PARIS 28.—Bolsa. Cotización del día de hoy: 3 por 100 francés, 70.65; 5 por 100 id., 104.50; exterior, cupon Enero 1871, 13 3/4; consolidado inglés, 95 5/8. Bolsín: exterior español, 14 1/32; interior idem, 11 15/16.

SECCION DE PROVINCIAS.

CADIZ.—Nuestros lectores habrán podido leer en LA MAÑANA una noticia que há días publicamos acerca de un atropello verificado en las personas de algunos oficiales ingleses, que yendo de caza maltrataron con sus perros á una pobre anciana. Acerca de este asunto leemos lo que sigue en *El Último Telegrama*, periódico que se publica en Algeciras:

«Nuestro estimado colega el *Guardian* de Gibraltar, con su ligereza acostumbrada, da cuenta de un atropello cometido, según su *recto* juicio, con algunos oficiales ingleses que venían con su jauría camino de Algeciras, y sin duda mal informado, refiere el suceso faltando á la verdad de lo ocurrido, cosa que no nos extraña, si consideramos que dicho periódico se publica en una colonia extranjera, y ha de procurar por todos los medios posibles invertir los términos á su favor, á fin de justificar en cierto modo la inculcable conducta de sus ilustrados compatriotas.

Nosotros, para quien la justicia es ante todo, no podemos consentir en manera alguna que se desfiguren los hechos, veagan de donde quiera, y vamos á presentarlos con la nobleza y sinceridad que todo el mundo reconoce, porque es una de las cualidades esenciales de nuestro carácter.

No es cierto, en primer lugar, que los referidos oficiales—es de advertir que no traían insignia alguna para que como tales se les considerase—vinieran camino de Algeciras, pues se hallaban en acción de *correr* la *zorra* sobre la entrada de los Pinares, que dista bastante de la carretera. En tal momento fué cuando, separándose tres señores de los demás de la *corrida*, y sabido es el entusiasmo y exaltación que dominan, por no decir otra cosa, en esta clase de diversiones, se dirigieron á todo escape hacia una fuente próxima, donde se encontraban lavando ropa una anciana y dos hijas suyas que, al sentir el ruido y comprender el vértigo de que iban poseídos los cazadores, echaron á correr gritando atemorizadas; y, ya fuera por broma, ya por lo que se quiera, es muy seguro que ellos avanzaron los caballos como para arrojárselos sobre las jóvenes, en cuyo momento se presentó el padre de éstas, y acercándose á uno de dichos caballos lo agarró, no sin reparo, por el freno, á fin de ponerlo en el camino y evitar todo disgusto, lo cual esperó al gineete hasta el punto de que cometiera la inicua acción de descargar un tremendo golpe con la empuñadura de la fusta sobre la cabeza del inofensivo y desgraciado viejo, abriéndole una profunda herida que ha sido necesario sujetar con varios puntos.

En tal situación, acudieron, avisados por un trabajador del herido, un cabo y dos soldados del destacamento del polvorín próximo al lugar de la escena, perteneciente á la reserva que se halla de guarnición en esta ciudad, y no carabineros, como dice el colega; intimaron á los ingleses para que se detuvieran, puesto que, cometido el atentado, se apresuraron á poner tierra por medio; mas como quiera que no fuesen obedecidos, hicieron algunos disparos, con cuyo motivo volvieron los cazadores, y después de cambiar uno de los ingleses, que hablaba algo el español, algunas palabras con el jefe de la escolta, fueron conducidos tres de ellos, dejando á los demás en libertad, á presencia del Excmo. señor comandante general de este Campo, cuyo señor dispuso lo que tuvo por conveniente sobre lo ocurrido.

Véase ahora quiénes han sido los atropellados. No decimos más.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Muy señor mío: Ruego á Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su distinguido y popular diario, que tan preferente atención consagra á los intereses de las provincias, al siguiente comunicado, por cuyo favor le anticipa las gracias, quedando su muy atento S. S. O. B. S. M.—*J. José de Diosayuda.*

«A fin de que el señor ministro de Hacienda, y muy particularmente las direcciones del Tesoro y Contribuciones, y la administración económica de la provincia, conozcan un hecho que irroga perjuicios grandes y molestias sin cuento á los contribuyentes, y puedan, en su consecuencia, tomar disposiciones que tiendan á corregirlo, vamos á hacerlo público por medio de la prensa.

El recaudador de contribuciones de Begijar se niega á recibir á los contribuyentes los primeros décimos de los títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, en pago de la décima parte de las cuotas de la contribución ordinaria, por más que estos justifican con el talon del cuarto trimestre de 1875-76 que no han recibido bonificación alguna por dicho concepto, fundándose para ello en que no han solventado sus descubiertos por dicho empréstito.

Estos títulos, considerados como *valores al portador*, deben admitirse á todos los contribuyentes que tengan derecho á bonificación, aunque no hayan pagado sus cuotas del empréstito, según dispone la real orden de 25 de Junio del año actual, publicada oportunamente en el *Boletín oficial* de la provincia.

Estando tan claro el espíritu y letra de dicha real orden, y no cabiendo otra interpretación que la ya referida, quiséramos saber si dicho funcionario tiene derecho á obrar como lo hace, buscando en su apoyo el acuerdo del jefe del distrito, y procurando, tanto á los contribuyentes como á los tenedores de dichos efectos, los perjuicios consiguientes.

Rogamos, pues, á quien corresponda se sirva aclarar este asunto, de sumo interés para el elemento contributivo, y no dudamos se tome alguna determinación que lo resuelva en justicia.

Begijar 26 Noviembre 1876.—*J. José de Diosayuda.*

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

Habiendo resuelto S. M. el rey que se celebre capítulo general de la real y distinguida orden de Carlos III el día 7 del inmediato Diciembre á las once de la mañana en la capilla de Palacio, pasará S. M. á ella en ceremonia desde la real cámara para dar profesión á los caballeros grandes cruces novicios, cantándose en seguida una misa solemne de Concepción.

PAGOS.—La tesorería central satisfará hoy á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos la última cuarta parte de sus créditos comprendidos en el quinto grupo con los números de presentación del 57 al 60, ambos inclusive.

— Parece que los 12.000 rs. con que fué premiado

el billete de la rifa titulada La Paz, propiedad de la niña Alejandra Valcárcel, que se quedó con él por no poderlo vender, serán impuestos en el Banco de España á nombre de la expresada niña.

— En las cercanías del Escorial se ha presentado la langosta en pequeña cantidad.

— Ha llegado á Mahon la señora baronesa Mayer de Rothschild.

— Aunque todavía no se ha fijado la fecha definitiva, se sabe ya que á principios de Diciembre próximo se celebrará en el templo de Atocha, con gran solemnidad, el acto de cubrirse S. M. el rey con el manto de gran maestre de las órdenes militares.

A la función de que nos ocupamos serán invitados: el cuerpo diplomático, la grandeza de España, el gobierno y las altas autoridades y corporaciones civiles y militares que tienen su centro en esta capital.

— El banquete oficial celebrado anoche en palacio empezó á las ocho y tuvo lugar en el salón de Columnas, el cual estaba adornado elegantemente con ramos y flores, sus grandes espejos con marcos de foliaje, magníficas arañas y candelabros sostenidos por estatuas.

Como complemento de adorno había magníficos tiburones con plantas tropicales. Asistieron á él el gobierno, las señoras de algunos ministros, el cuerpo diplomático, presidentes de las Cámaras é individuos de las mesas, los presidentes de los tribunales supremos, directores de las armas y la alta servidumbre de palacio.

— La enfermedad que padece la reina madre es una fiebre biliosa, que no ofrece gravedad, según las últimas noticias.

— Anteayer pudo frustrarse un robo en la calle del Barco, núm. 31. Sorprendidos los ladrones é intentando fugarse, fueron dos de ellos heridos de gravedad por los guardias de orden público, desapareciendo el otro, sin que haya podido ser capturado.

— El día 1.º de Diciembre se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, y usa al clero y á las clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias.

— Muy en breve se procederá al sorteo de oficiales de Administración militar con destino á la isla de Cuba.

— En la recepción de ayer llamaba la atención el numeroso personal de la dirección general de Comunicaciones, que de uniforme la mayor parte acompañaba al Sr. Cruzada Villamil, siendo tanto más de notar, puesto que dicho personal, particularmente el de telegrafos, brillaba por su ausencia en actos de esta clase.

— Ojalá que el Sr. Cruzada Villamil hiciese que todos sus subordinados cumplieren sus órdenes respecto al servicio tan bien como las han cumplido ayer para formar su estado mayor.

— El sábado 2 de Diciembre y el domingo siguiente se efectuará, con las solemnidades acostumbradas, la publicación de la Bula general del próximo año. El cortejo, precedido de los timbaleros reales, recorrerá las calles principales de la población.

— Según dicen de Gerona, las obras del puente sobre el río Oñar del ferro-carril, están muy adelantadas. De las pilas que han de sostenerlo, dos se hallan concluidas, otra toca á su término, y en otra se ha empezado á trabajar con ahínco.

— La conferencia diplomática de Constantinopla, que comenzará el 15 del próximo, se reunirá en el palacio del sultán. Los representantes de las potencias comenzarán sus trabajos para la elección de presidente y secretario. Es posible que ocupe el primer puesto el enviado de Rusia, y el segundo el de Francia, conde de Chandordy. Así lo dicen telegramas llegados hoy.

— En los centros oficiales no se habían recibido ayer nuevas noticias del paradero del barco pirata *Moctezuma*.

— Anteayer llegaron sin novedad á la Habana los vapores *Leon* y *San Antonio* conduciendo tropas.

— Los maestranes de Zaragoza, en corporación, han estado ayer á felicitar á S. M. el rey.

— Están terminadas las obras de reparación practicadas en la casa de Moneda de Madrid.

— La plaga de langosta ha tomado grandes proporciones en los pueblos del Campo de Gibraltar.

— En algunas regiones de la provincia de Jaen también ha parecido en estado de canuto. Los gobernadores de las provincias andaluzas han adoptado algunas medidas para combatir la propagación del destructor insecto.

— Durante el mes de Setiembre último se han emitido por la dirección general de la Deuda 31.468.814 reales en diferentes clases de títulos, según resulta de los estados que publica la *Gaceta* de hoy. Dicha suma se distribuye en esta forma: emisión por creaciones, 17.295.553; por conversiones, 13.094.346; capitalizaciones, 556.915; renovaciones, 522.000.

— De los títulos emitidos por creaciones corresponden 10.830.534 reales al 8 por 100 de bienes propios, y 4.316.000 á subvenciones entregadas á las empresas de ferro-carriles.

— En cambio se han amortizado 13.616.346 reales nominales por conversiones y 24.082.703 definitivamente. En esta última cifra se comprenden 22.734.000 de títulos del 3 por 100 y 1.142.477 de deuda del personal.

— El consejo de Instrucción pública se propone, á lo que parece, introducir profundas modificaciones en el actual plan, de acuerdo con las necesidades que la práctica ha dejado conocer.

— Está definitivamente acordado que el domingo próximo se verifique la inauguración de las conferencias agrícolas.

— El acto se verificará á las dos en el paraninfo de la Universidad central, con asistencia de S. M. el rey.

— Con motivo de la real orden del ministerio de Fomento en que se manda que solo se celebren vacaciones en los días de fiesta y de reglamento, se ha producido en la universidad de Granada un pequeño alboroto que ha sido inmediatamente sofocado.

— Los estudiantes que han tomado parte en él han sido sometidos á un consejo de disciplina y perderán el curso, pues en este punto se ha de observar todo el rigor que exigen el interés público y el de la enseñanza en particular.

— En el bolsín ha habido ayer tarde bastante animación, quedando á última hora el interior á 12,42 1/2 dinero y fin de mes, y 12,47 1/2 contado y fin del próximo.

— Se ha dispuesto que por el arma de infantería se entreguen á la de caballería 700 hombres que reúnan las condiciones necesarias para reemplazar las bajas ocurridas con motivo del envío de fuerzas al ejército de la isla de Cuba.

— Con motivo de la tenaz lluvia que desde las primeras horas de la mañana de ayer ha caído sobre Madrid, no se efectuó la gran parada que estaba anunciada.

— En un pueblo de la provincia de Toledo ha tenido lugar un hecho dramático en alto grado.

— El jefe de una familia acomodada tenía el vicio de

la embriaguez, maltratando ferozmente en aquellos momentos á su joven esposa.

— Un hijo suyo protestó varias veces contra los malos tratamientos que á su madre se inferían, siendo á su vez amenazado. Entonces, y en el punto en que el padre practicaba su brutal costumbre, el hijo se clavó en el pecho el cuchillo que ponía en riesgo la vida de la que le dió el ser, infiriéndose una herida de suma gravedad.

— Cierta presbitero de una antegulesia de Vizcaya dirige hace pocos días un sermón á sus feligreses sobre las persecuciones de la Iglesia. Exaltóse el buen párroco, y dijo: «Napoleon y Bismarck iniciaron la guerra contra el clero.»

— El alcalde de la localidad, al oír esta frase, dirigió en voz alta al sacerdote, y le replicó así: «Señor cura, menos política y más Evangelio.»

— Así lo dice un periódico de Bilbao.

— Se han aprobado los proyectos de obras verificadas en los fueros de Arnaiz, Ansótegui y batería de Algorta, en Bilbao.

— Tenemos una nueva rifa: la que lleva el título de *La Paz*.

— Con esto sigue fomentándose la afición al juego. Los billetes de esta lotería han sido ya falsificados.

— También se protege el arte.

— Son muchas las ventajas que proporcionan esos montes benéficos.

— Leemos en un periódico: «En el puerto de Anvers ha estado á punto de ocurrir una lamentable catástrofe por causa de la criminal avaricia de unos negociantes. Estos aseguraron en una compañía, por valor de 120.000 francos, varias cajas que decían contener ricos tisús, y las trasladaron á bordo de un buque con intención de prenderlas fuego y cobrar de este modo el seguro; así lo intentaron, pero apercibido el capitán del buque, y registradas las cajas, hallóse que estas no contenían más que papel de embalaje y paja, y en la actualidad los tribunales belgas entienden en el asunto.»

— Leemos en *El Tiempo*: «Según nos dicen de Alcira, las obras del grandioso edificio que en aquella ciudad se construye para establecer un colegio dirigido por los Padres escolapios, adelantan con bastante rapidez, y para sufragar el crecido coste de los trabajos, se ha pedido esta semana el cuarto plazo del empréstito, que se colocó entre aquellos vecinos para dicho objeto. Queda todavía por recaudar un quinto y último plazo, y estamos seguros de que si no bastara para dejar terminadas las obras del edificio, el vecindario de Alcira haría un nuevo esfuerzo, puesto que la instalación del colegio de segunda enseñanza de los escolapios es un pensamiento unánime y popular en aquella ciudad.»

— Ha oído asegurar un periódico de Cádiz que el vapor español *Primer Barreras*, que hace algunos meses se incendió en alta mar, abandonándole la tripulación en la inminencia del peligro, acaba de aparecer en la costa de Portugal, maltratado y robado, pero aún muy aprovechable el casco del buque.

— Una comision de ingenieros civiles, acompañada de otra que será nombrada por el ministerio de la Guerra, saldrá en breve á estudiar la union del ferro-carril de España con el vecino reino de Portugal por la línea de Plasencia.

— Hoy tendrá lugar la eleccion de mesas en el distrito de Sagunto, donde lucha el candidato ministerial Sr. Castañon, con el Sr. Ros como constitucional.

— Ha salido para Cabeza de Busey (Extremadura), el joven y distinguido médico D. Rafael Riera, que es por su inteligencia y laboriosidad una esperanza para la difícil ciencia que cultiva.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Hoy se estrenará en el teatro de Novedades un drama en un acto, *Dos hijos*, en que la señora Civili presentará otra faz de su talento artístico con el drama de costumbres. Tomarán parte tambien en dicha obra la señora Lombia, y los Sres Palau, García (D. José) y Mela.

— En la misma funcion se ejecutará la graciosa comedia *La casa de campo*, que tan magistralmente desempeña la señora Civili.

— Esta noche tendrá lugar en el teatro Español la última representación, por ahora, del aplaudido drama *Cómo empieza y cómo acaba*, y la primera de la parodia trágico-barlesca (primera parte de una trifulca), en un acto y tres cuadros, titulada *Todo empieza y todo acaba*.

— La Sociedad de cuartetos celebrará en la presente temporada siete sesiones de música *di cámara*, en las que tomarán parte, como de costumbre, los señores Guelvenzu, Monasterio, Perez y demás. Estas sesiones tendrán lugar en el salon de la Escuela nacional de música, empezando desde el próximo domingo, á las dos en punto de la tarde.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 37 de abono.—Turno par.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.º de tres.—Cómo empieza y cómo acaba.—Todo empieza y todo acaba.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—Sobre áscuas.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º par.—El postillon de la Rioja.—Guzman el Bueno.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º.—Pepe Carranza.—Baile.—Café de la libertad.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—El secreto en el espejo.—Dos hijos.—La casa de campo.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Los dos preceptores.—El reservado de señoras.—A primera sangre.—En perpétua agonía.

MARTIN.—A las 8.—Condescendencias.—La campanilla de los apuros.—El caballero de Olmedo.—Patria.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—Baile y ejercicios por la compañía árabe.—La sarten y el cazo.—Un the dansant.—Baile y ejercicios por la compañía árabe.

INFANTIL.—A las 7.—Una cuartilla extraviada.—El treinta por ciento al mes.—En el puente de Valdecas.—Los bandidos.—El treinta por ciento al mes.—Baile.

MARIONETTE.—A las 8.—Los estudiantes bambrientos.—Las dos perlas.—El alcalde justiciero.—El no.—Bailes.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preeces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 28 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 3 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.
Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877.

Año XIII de su publicacion.—Cuatro reales.—Los pedidos á Eduardo Martinez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.

SECRETOS E INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL.

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.ª menor de 264 páginas 8 reales en Barcelona, 9 fuera.

Contiene: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La Asociación «La Caridad».—II. Hospitales y Barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra en Cataluña y en el Centro: alocucion de D. Carlos.—Primera organización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á D. Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.—Apéndices: I. Convenio para el canje de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa. Discurso de M. O'Clery en la Cámara de los Comunes, á favor de la belligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Manerdao, Ron del Norte, 128.—Barcelona.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.

Precioso volumen en 12.ª de 470 pág., im preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pantejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

omentario p iadoso á la imitacion de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Pantejos, 8, donde se hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que se tomen.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposicion de abanicos, paraguas y sombrillas. Tambien se seguirán construyendo faroles para clones y ilumina rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y órdenes.

PASTA PECTORAL

DEL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando dolores vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algun coccimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENÉTRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

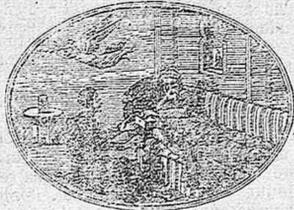
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Pantejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martín, Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y Garcia Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Riaseco, Fernandez.—Ciudad Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Burgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Rueda.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martin y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez.—Tarragona, Mir, Uchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.



CAFE NERVINO MEDICINAL

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, idropeas, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero, por las enfermedades; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particularesa acredita curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simon, M. Miquel, Borrell, Blesa, Grau, Villaron, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez Negro, Escolar, Ulzurrun, Just, Peligros, 4; S. Ocaña, Atocha, 53. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

DEPÓSITO DE ROPAS HECHAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Tambien se toman de casas particulares y papeletas del Monte de Piedad.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carriks, gabanes sacos, chaqués, tricot y castor; levitas, fracs y toda clase de prendas de vestir. Todo muy barato.

SILVA, 22, TIENDA. (Ag.)

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS

DEL LICENCIADO EN FARMACIA, B. OCHOA.

Para combatir todas las enfermedades nerviosas en general, y en particular la epilepsia ó accidentes nerviosos tenidos hasta ahora por incurables.

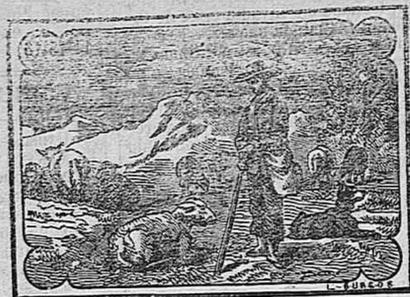
Es tan infalible y eficaz la virtud de estas Pastillas en la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, que no hay un caso que, siguiendo el sencillo plan que figo en mi prospecto, no haya obtenido la curacion radical.

Para conocimiento de los señores profesores diré que mis Pastillas obran como sedante de los sistemas nerviosos y vascular y anestésico de las mucosas. Los pedidos de Pastillas dirijanse á la farmacia del autor en Sax, (provincia de Alicante), ó á su Depósito central, farmacia de D. C. Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. Los que deseen adquirir detalles pueden pedir prospectos al autor. A los pedidos de Pastillas acompañara su importe. Precio, 20 rs. caja

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

NO MAS TISIS.



PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

PASTILLAS DE BELMET.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Publicamos la carta que el Sr. Benzal ha dirigido á la *Colorra Anunciadora*, de Cartagena «Señor director de la *Colorra anunciadora*»

ALGAR 7 de julio de 1871.

Muy señor mio: Por si gusta insertarlo en las columnas de ese periódico, y en obsequio á la humanidad, le manifiesto que mi hija doña Encarnacion, de edad de 21 años, se hallaba padeciendo una afeccion al pecho que le producía todos los sintomas que caracterizan la tisis en su periodo avanzado, de cuya dolencia no pudo obtener alivio á pesar de la asistencia facultativa y uso de toda clase de medicamentos; pero afortunadamente llegó á mis noticias la existencia de las PASTILLAS DE BELMET, las cuales se le administraron con tan buena suerte, que por completo se ha restablecido de su padecimiento; por ello, pues, espero lo haga público tanto por el objeto expresado, cuanto porque llegue a mi agradecimiento al autor de dichas Pastillas.

Queda de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—ANTONIO M. BENZAL.— Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores; además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *Pastillas de Belmet*.

Las *Pastillas de Belmet* se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y don Vicente Saiz, Corredora Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las farmacias de nuestros depositarios en provincias.

Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.

Depositarios de provincias: Albacete, farmacia de Martinez.—Alicante, farmacia de Soler.—Almería, farmacia de Vivas.—Ávila, farmacia de Castro.—Baeza, farmacia de Martinez.—Barcelona, farmacia de Fortuny.—Bejar, farmacia de Comendador.—Bnrgo de Osma, farmacia de Serano.—Burgos, de Barrio Canal.—Cáceres, farmacia de Rodriguez.—Cádiz, farmacia de las columnas.—Cartagena, drogueria de Rizo.—Ciudad-Rodrigo, farmacia de Fuentes.—Coruna, drogueria de Besansa.—Granada, farmacia de Rubio Perez.—Haro, farmacia de Baltanaz.—Jaen, farmacia de Higuera.—Jerez, drogueria de Revuelto.—Jerez de los Caballeros, farmacia de Fernandez.—Leon, farmacia de Merino.—Lérida, farmacia de Abadal.—Logroño, farmacia de Zubia y de Zardoya.—Lugo, farmacia de Rodriguez.—Madrid, farmacias de Moreno Miquel, Ulzurrun y Just.—Málaga, farmacias de Prolongo, Ultera y Canales.—Múrcia, farmacia de Martinez.—Palencia, farmacia de Fuentes.—Pamplona, farmacias de Colmenares, y de Martinez de la Peña.—Riaseco farmacia de Fernandez.—Rivadeo, farmacia de Mira.—Salamanca, farmacia de Villar.—Santander farmacias de Cuesta, y de Rodriguez.—Sevilla, farmacia de Delgado.—Soria, farmacia de Mone.—San Sebastian, drogueria de Tornero.—Valencia, farmacia de Fabiá.—Vitoria, farmacia de Arje llano.—Valladolid, farmacias de Reguera y de Perez Minguez.—Zamora, de Alonso Narbon.—Zaragoza, drogueria de Jordan.—Ag.

LA PRODUCCION NACIONAL.

CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

PERIÓDICO SEMANAL.

Destinado á enaltecer el trabajo, á fomentar todos los ramos de la produccion y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses nacionales. En las crónicas de la Exposicion Universal se publicarán además de las correspondencias de nuestros activos é inteligentes corresponsales en Filadelfia, Washington y Nueva-York, todos los trabajos de las comisiones, comisarias y jurados españoles; inventarios de artículos exhibidos, listas de expositores y cuanto interese al perfecto conocimiento de nuestra representacion en el gran certamen de los Estados Unidos. Intercladas en el texto irán láminas representando edificios, instalaciones y objetos notables de la Exposicion Universal: vistas de fábricas, minas y talleres de España y retratos de industriales célebres.

Al terminar las crónicas se repartirá á los suscritores una elegante cubierta para encuadernar el tomo, y el catálogo de los expositores españoles en Filadelfia, con la razon del producto exhibido y calificacion alcanzada por el jurado internacional.

Los expositores españoles que sean suscritores de *La Produccion Nacional*, adquieren el derecho de ampliar los datos, corregir los errores y reparar las omisiones en que se haya podido incurrir al formar los inventarios de objetos expuestos en Filadelfia, y los que obtengan premios ó otras señaladas distinciones.

Se publica en Madrid todos los sábados, en 16 páginas elegantemente impresas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid Un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44.
En el resto de España, Un mes, 12 rs.; tres, 30; seis, 50.
En el Extranjero, Cuba, Puerto Rico y Manila, tres, 40; seis, 70.
En las Américas (no comprendidas en el tratado postal)..... tres, 60; seis, 100.

Nota. *LA PRODUCCION NACIONAL* publicará en su última plana con claros y variados tipos, toda clase de anuncios, con grabados ó sin ellos, á precios convencionales. Como la circulacion de este periódico, por su índole y oportunidad, va á ser considerable desde su aparicion, y pone en conocimiento del comerciante y del consumidor, el producto y su calidad, los fabricantes y toda clase de productores tienen grandísimo interés en que sus anuncios se publiquen desde los primeros números.

Los suscritores del mismo obtendrán rebajas sobre los que no lo sean. La administracion ruega por lo tanto á los anunciantes se sirva remitirle aquellos á la mayor brevedad posible.

Otra. Todos los libros y publicaciones de que se remitan ejemplares á la Direccion, se anunciarán por espacio de un mes, y de aquellos que por su importancia lo requieran, se publicará un juicio crítico analítico.

Se suscribe en España en casa de todos los señores libreros, con el aumento de 10 por 100 sobre los precios marcados.—En Cuba en casa de D. Alejandro Chao, calle de O'Reilly; En Puerto-Rico, D. Enrique Sainz; Manila, E. Encisco; México, Box, Portales del Águila de oro; Costa-Rica, D. Miguel Molina, plaza Principal; San Salvador, D. Cirriaco Gonzalez; Venezuela, J. M. Larrazabal; Buenos Aires, D. Carlos Alau, calle Rivadavia; Londres, D. Nutt, 270 Strand; D. Agustín Sieglé, Bookseller, 110; Liverpool, W. Smit y C.; París, D. Carlos Barraui, 9, rue Sts. Peres; Bruselas, Sres. Mayolés; Lisboa, Sr. Silva Junior.

LA MAÑANA

En la imprenta de nuestro periódico se imprime á precios desconocidos y se hacen, en el tiempo que señalen las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Periódicos diarios. | Fajas de periódicos. |
| Periódicos semanales, etc. | Etiquetas para botica, confitería y otros establecimientos. |
| Revistas. | Oficios impresos. |
| Libros de todos tamaños. | Membretes. |
| Folletos. | Estados de todas clases. |
| Discursos. | Idem para contabilidad. |
| Comedias. | Libros de contabilidad. |
| Billetes. | Carteles de iglesia. |
| Memorias. | Se timbra de imprenta toda clase de papel. |
| Prospectos de todas clases. | Esquelas de defuncion, y |
| Anuncios. | |
| Recibos de inquilinato y otros. | |

TODA CLASE DE TRABAJOS RELATIVOS AL ARTE.